

## La Asociación de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Hellín convoca el concurso del Cartel Oficial de la Semana Santa de Hellín 2026 con las siguientes bases:

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de 12 años, con un **máximo de 5 obras por autor**.
2. **El motivo de los trabajos deberá estar relacionado con la Hermandad del Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo en todas sus vertientes.** La técnica, el estilo y los colores utilizados en la elaboración de los trabajos también serán libres.  
Se podrán apreciar rostros de personas, siendo responsable el autor de las reclamaciones que pudieran derivarse respecto a la privacidad en caso de producirse.
3. Los trabajos presentados serán inéditos. No podrán presentarse trabajos que hayan participado en otros concursos. Las imágenes de los trabajos no podrán estar publicadas con anterioridad ni sometidas a explotación por terceras personas, entendiéndose ediciones impresas o digitales.
4. Para no crear confusión con el cartel ganador, el autor o autora no podrá hacer públicas sus obras presentadas a este concurso en redes sociales hasta pasados 90 días desde Miércoles de Ceniza. Si así lo hiciera, quedaría excluido de la participación del concurso al siguiente año y si hubiera recibido algún accésit, lo perdería.
5. **La forma de presentación será digital enviando un WETRANSFER al correo electrónico [concursocartel@semanasantahellin.es](mailto:concursocartel@semanasantahellin.es)** con los trabajos en los siguientes formatos y con las siguientes características:
  - **TAMAÑO 50X70CM a 300 ppp.**
  - **CARPETA TITULO OBRA** (si presenta más de una obra seguirá este patrón).
    - Obra\_1 .tiff (modo color CMYK)
    - Obra\_1.jpg (modo color RGB)
    - Obra\_1.pdf (modo color RGB)
  - **CARPETA DATOS PERSONALES:** la cual contendrá:
    - Cuartilla de las Bases rellena.
    - Declaración firmada en la cual se admita que se cumple lo establecido en el punto 3 de las presentes bases. En caso de ser varios autores firmarán todos. Los firmantes serán los responsables de una posible reclamación de derechos de imagen o autor.
6. **Datos y textos que debe contener el cartel:**
  - a. Semana Santa de Hellín 2026 (si se cree oportuno puede omitir "de").
  - b. "Ciudad del Tambor".
  - c. Declarada de Interés Turístico Internacional.

\* El logotipo de la Asociación de Cofradías y Hermandades no estará presente en la obra, la organización será la encargada de incorporarlo al cartel ganador.

7. **El plazo improrrogable de admisión de trabajos finaliza el 31 de Octubre de 2025 a las 23:59h.**
8. Quedarán excluidos todos aquellos trabajos que no reúnan los requisitos anteriormente citados.
9. La Asociación de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Hellín no se hace responsable del resultado final de la impresión si no es exactamente igual (variación del color y niveles) al formato digital que presente el autor.
10. Esta Asociación expondrá durante la Cuaresma 2026 las mejores 25 obras seleccionadas previamente por el jurado. Los autores que participen en el concurso no podrán retirar sus obras de la exposición, de lo contrario, no se les permitirá participar en años venideros. De la misma forma si tiene otro trabajo dentro del concurso, será descalificado por no acatar las bases.
11. **El jurado lo designará la Junta directiva de la ACH. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declarar el concurso desierto.** Si la ACH tomase esta decisión, deberá de realizar uno con sus propios medios. El autor del cartel oficial no podrá difundirlo ni publicarlo sin la autorización escrita de la entidad organizadora.
12. La presentación de la obra ganadora será realizada por la persona que la Junta directiva de la Asociación de Cofradías y Hermandades crea más indicada para ello.
13. **PREMIOS:**
  - **PRIMER PREMIO: CARTEL ANUNCIADOR SEMANA SANTA 2026, DISTINCIÓN Y 800€.**
  - **4 ACCÉSITS DE 100€, sin distinción entre ellos, otorgándose esta acreditación por igual.**
14. Un mismo autor no podrá obtener más de un premio. En caso de que el jurado elija varios trabajos del mismo autor, se mantendrá únicamente el de mayor valor.
15. Las obras premiadas quedarán en posesión de la ACH quien se reserva el derecho gratuito de publicación o difusión. Las obras presentadas que no hayan sido premiadas podrán ser recogidas en la sede de la ACH. La organización pondrá el máximo cuidado en el manejo de los trabajos, declinando toda responsabilidad por extravío o accidente de las mismas.
16. La participación del concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del Jurado.

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Lema de la Obra: \_\_\_\_\_

Técnica empleada: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL PARTICIPANTE**

**CONCURSO**

**Cartel Oficial  
Semana Santa  
Hellín 2026**